

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 9 de Febrero 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mer norias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.798

UN GOBERNANTE

El enojosísimo incidente de anteayer en el Congreso, aquel choque virulento entre las dos demencias, la de los que á todo trance quieren que haya separatistas en Cataluña, y la de los que no se avergüenzan de parecerlo, era algo así como un panorama anticipado de la situación consiguiente al mantenimiento de una política grata á los periódicos del «trust» y á los que en ellos forman su mentalidad. Por si el cuadro no era bastante expresivo, ayer por la mañana lo subrayaron esos periódicos con los artículos más violentos é iracundos que en mucho tiempo hemos leído.

¿Cómo no había de prender lección de cosas tan abrumadoras en el alto patriotismo del señor Moret, en su clarísimo talento, en su noble conciencia de gobernante? Por esto, su discurso de ayer, más que segunda parte del de anteayer, parecía un discurso distinto. No desertó de su compromiso de llevar á la Cámara las alarmas que respecto de las mancomunidades se pintaban por ahí, pero en términos muy diferentes de los que empleara el día anterior. Diríase que expresaba un estado de ánimo que no compartía, y aun lo desautorizaba él mismo, pnesto que para sostenerse había de prescindir del texto impreso del proyecto de ley, que el Sr. Moret no podía desconocer, y no desconoce seguramente.

Habló el presidente del Consejo. Expuso claramente, concretamente, lo que es ese texto: mostró que está á mil leguas de distancia de cuantas tergiversaciones apasionadas se han publicado; afirmó que, si todavía faltara algo en él, con la colaboración de todos se pondría, para que no quedase dudas sobre el pensamiento fundamental, y consagró con luminosísimo razonamiento la justicia y la oportunidad inexcusables de la reforma.

Y al levantarse á rectificar el Sr. Moret, gallardamente, honradamente, se encargó de decir á sus amigos que no había razón para la alarma; que toda duda quedaba desvanecida; que el partido liberal no abrazaría jamás la política de hostilidad á Cataluña y á sus aspiraciones legítimas, y que él, personalmente, ratificaba toda su historia en ese sentido. Y aquel triunfo del gobernante sobre el hombre, de la razón sobre la pasión, de la conciencia sobre la fantasía, fué explícita ó calladamente celebrado y aplaudido por cuantos cordialmente aman á la Patria.

Escuche serenamente el Sr. Moret las voces que á él elevan «sus amigos»; lea lo que le dicen hoy en sus periódicos, y verá con cuánta lealtad le advertíamos sobre el significado de ciertas ruidosas adhesiones. No buscan en el Sr. Moret al gran patriota, al hombre de extraor-

dinarios talentos, curtido en el servicio del país, que pueda aleccionarlos y conducirlos al logro de un ideal, sino al expresidente del Consejo que sea procurador sumiso á sus ambiciones y á sus planes. ¿Va tras ellos ciegamente el Sr. Moret? ¿Les obedece con docilidad? El Sr. Moret será ensalzado. ¿No los secunda, los contraria por seguir la inspiración de la propia conciencia? El Sr. Moret será escarnecido.

«Quiera» siempre el Sr. Moret, como ha querido ayer; obre por sí, como ayer ha obrado, y todos acabarán por hablar como ayer dicen que hablaba el conde de Romanones:

—Moret nos ha sorprendido; pero es el jefe y hay que obedecerlo; hay que seguirlo.

Todos obedecerán y seguirán: los unos, porque ante el superior entendimiento del Sr. Moret depondrán ofuscaciones inconscientes de buena fe; los otros, porque son ceros, y ¿dónde van á ir sin unidad que les dé valor y contenido?

(De La Epoca.)

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 7.

La sesión del Congreso de mañana despierta algún interés, porque á primera hora, con motivo de la proposición del Sr. Rodés, se suscitará algún incidente, si bien es sabido que después de lo ocurrido ya en el Congreso en virtud del discurso del Sr. Moret, los temperamentos en que haya de apoyar aquel diputado su proposición no serán tan radicales como hubieran sido.

Dentro del debate de Administración local hablará también el diputado Sr. Cambó, y si hay tiempo hablará el Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. Carner intervendrá en apoyo de enmiendas, y algunos suponen que su discurso será de tonos francamente nacionalistas, lo cual no tiene nada de extraño, puesto que el Sr. Carner pertenece á ese partido.

El Sr. Cambó, completamente mejorado de la indisposición que le aquejaba ha pasado el día con el Sr. Puig y Cadafalch en El Escorial.

—El Sr. Maura ha pasado el día también fuera de Madrid, acompañado de su hermano D. Francisco, en el castillo de Viñuelas propiedad del marqués de Santillana.

—El Sr. Moret ha pasado el día en Torrelodones, regresando á las seis de la tarde.

Bajo la presidencia del cardenal

arzobispo de Burgos han celebrado hoy la primera sesión la comisión encargada de proponer al gobierno y á la Santa Sede las reformas del Concordato.

Constituye dicha comisión y la forma con el referido purpurado, los exministros señores conde de Tejada Valdosa y Bugallal, el decano del Tribunal de la Rota y el obispo de Sión.

En la expresada reunión acordaron pedir varios datos, antecedentes y noticias.

El diputado solidario carlista señor Bofarull ha obsequiado hoy con una comida á los Sres. Cambó, duque de Solferino y Mella, en la que cambiaron impresiones respecto de la conducta que la derecha de la Solidaridad ha de seguir en la discusión del proyecto de Administración local.

Nuestra enseñanza primaria

Los que con suerte varia, y con tesón vario también, han puesto mano en el difícil y capital problema de la enseñanza primaria en España. Esto del tesón no lo decimos por decir; acaso sea el condicionamiento del éxito de una reforma, particularmente entre nosotros.

Porque nada tan fácil como lanzar decretos á la Gaceta, presentar y aun discutir proyectos en el Parlamento. El toque no está en eso; el toque está en concebir un plan y desarrollarlo con calma y con método. Para ello, fuerza es proveerse de tesón, además de disponer de tiempo, condición ésta difícil en nuestra política.

Reformar con provecho en asunto de esa naturaleza, quiere decir poner mano en infinidad de rutinas, de inercias, de abusos tal vez. Y eso en Instrucción pública, como en todo, ocasiona rozamientos y luchas, que sólo se vencen con una voluntad bien tozuda.

A todos nos afecta problema tan fundamental, y cuanto más discurremos acerca de él y con mayor interés le miremos, más le beneficiamos ciertamente.

Por haberle abandonado casi en absoluto las clases directoras de nuestra sociedad, ha llegado á los extremos de la flaqueza, no obstante los excelentes deseos de varios ministros y de buena parte del personal del magisterio.

Factor esencial de la enseñanza es el maestro.

La incompetencia profesional y más aún la pedagógica, nacen del abandono de la dirección superior central y de la incapacidad de autoridades provinciales y de las juntas locales, porque si unas y otras cumplieran con su deber, se hubiera puesto remedio desde allende á cuantas deficiencias se notaran y llegaran persistentemente y con calor á las alturas de la enseñanza y del poder.

Algo de eso ocurre también con otros elementos capitales en la instrucción primaria, como por ejemplo, el material de escuelas y los locales en que éstas están instaladas.

Si Municipios, particulares y padres de familia sintieran por estos asuntos el debido celo y obrasen con diligencia en sus respectivas funciones, no se notarían las tristezas

que suelen verse en los pueblos, ni abundarían las zalagardas reinantes por no pagar los Ayuntamientos los alquileres de la casa-escuela, cuando no es propiedad del cacique. Porque el cacique suele tener en todos estos asuntos la influencia perniciosa que en los demás.

Factor igualmente capital en la instrucción, es el discípulo. Acerca de éste, puede y debe echarse el 90 por 100 de la culpa de su falta de asistencia, de la regularidad de su asistencia á clase, á los padres ó tutores. Es una pena lo que ocurre en la tercera parte de las provincias de España, singularmente en las del Mediodía. ¡Raya en indiferencia musulmana!

Se da un contraste singularísimo y consolador, en esto del atraso en la instrucción primaria: las provincias más pobres de España son las que menos analfabetismo tienen. En cambio, las más ricas son las más rezagadas en la enseñanza.

Ejemplo de las primeras: Burgos, Soria, Palencia, Valladolid, Segovia, Santander, Zamora... Anverso de la medalla: Málaga, Granada, Jaén, Huelva, Cáceres, Badajoz...

leyendo las Memorias que, por precepto gubernamental, envían anualmente los inspectores de primera enseñanza, se ve lo honda que ha de ser la transformación, así como el tiempo, la voluntad y la fe que se necesitan para llevarla á término.

Sin un poderoso sentimiento del deber de ciudadanía y sin que éste se refleje en la constitución de los organismos locales, no es fácil llegar á la meta. Taine marca bien, cual siempre, el método que se impone á la sociedad moderna, que basa su constitución política en el sufragio y en la libertad.

Hay que empujar paralelamente el interés individual y el interés colectivo.

Pensar que se cumple con el deber limitándose á pagar los tributos, á ir á la oficina, á dar su peonada en la esfera de actividad en que se vive, es caminar al suicidio. Existen otros deberes de naturaleza política y social que suben en relieve á medida que es más elevada la función del ciudadano.

Esa es la fuerza de las clases directoras de Inglaterra, particularmente de su aristocracia. Ahí radica, por defecto, la flaca autoridad de nuestro elemento director. Y cuenta que la nobleza española, en general, es vista con simpatía, ya que no inspire respeto, por los de abajo.

Consuela, en verdad, la participación permanente, celosa, eficaz, que la aristocracia británica toma en los problemas de la enseñanza primaria y en todos aquéllos que tienden á educar al pueblo y á mejorar su condición social.

Con tan alto ejemplo, las clases adineradas que se van improvisando siguen la pauta.

Mientras aquí no nos penetremos de la necesidad de ejercer deberes y funciones tan ejemplares, ese problema de la enseñanza carecerá de estímulos y de fiscalización en el centro, en la provincia y en el municipio, lo mismo entre autoridades que en el seno de la opinión.

Y sin ambiente viviría lánguidamente, cual ocurre hoy, sin que sean gran parte á mejorar su situación los altos propósitos de legisladores y de ministros.

¡En verdad que es desesperante eso de que España carezca de necesidades intelectuales y aun espirituales!

Por eso á todos nos corresponde alguna obligación de crearlas, de estimularlas y de fortalecerlas.

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.

NOTAS AGRICOLAS

Los tratamientos arsenicales de la vid

Con la aproximación de la primavera llega el momento de prepararse á combatir varias enfermedades de la vid, atacada por numerosos insectos y por varios y temibles parásitos.

Conviene, pues, llamar la atención sobre los peligros del tratamiento con sales de arsénico, que por su eficacia y baratura se ha divulgado mucho en los últimos tiempos.

Ya el año pasado el Dr. Cazeneuve, desde la tribuna de la Academia de Medicina de París, denunció los preparados arsenicales empleados en el tratamiento de la vid como peligrosos en sumo grado, y reclamó que se prohibiesen, ó que, por lo menos, se reglamentara muy severamente su empleo.

No se confundan dichas preparaciones arsenicales con la clásica preparación bordelesa, cuyo substancia activa es el sulfato de cobre, el uso del cual no ofrece ningún inconveniente para el viticultor ni para el consumidor.

Las preparaciones arsenicales, por el contrario, son nocivas para aquellos que las emplean, y hoy día se ha reconocido que introducen en la uva, y por consiguiente en el vino, una proporción de arsénico, la cual, en ciertos casos, puede ofrecer graves inconvenientes.

Las preparaciones con base de arsénico constituyen el agente destructor más eficaz de los parásitos é insectos nocivos á la agricultura.

Desde la Argelia, donde al principio se emplearon, extendiéronse por el Mediodía de Francia y; posteriormente, á otras regiones.

Mucho se ha discutido en la materia: los unos incriminando al arsénico bajo todas sus formas; los otros atribuyendo solamente al sulfato de plomo fechorías de las cuales no fuera culpable en el mismo grado el arseniato de cobre, por ejemplo.

Para ilustrarse definitivamente acerca de este punto, la Academia de Medicina había nombrado una comisión especial, compuesta de los Sres. Armando Gautier, Chantemesse, Thoinot, Iyon, Hanrot, Cazeneuve y Moureu. En la tribuna de la Academia leyóse días atrás la Memoria redactada por el Sr. Moureu, profesor de la Escuela de Farmacia.

Las conclusiones de dicha memoria son muy claras: consisten en pedir al Gobierno la absoluta prohibición del empleo de los arsenicales en agricultura.

Una reglamentación, por muy severa que fuese, no parece ofrecer garantía bastante: «fuera, dice el Sr. Moureu, dejar á la intoxicación la puerta abierta.»

En efecto, las preparaciones arsenicales preparadas como insecticidas, á dosis normal y observando todas las requeridas precauciones, no ofrecieran por sí mismas ningún inconveniente; pero las hacen absolutamente peligrosas las equivocaciones á que dan lugar casi inevitablemente; y no hablemos ya de las tentativas malévolas ó aun criminales que singularmente facilitan.

«No se comprendiera, añade el distinguido disertante, que un veneno tan activo como el arsénico se dejase así como así á la disposición de gente inexperta, cuando de una manera tan absoluta se prohíbe la adición á los artículos alimenticios de los ácidos bórico, salicílico, etc., mucho menos peligrosos.

No se está de acuerdo aún tocante á la proporción de arsénico que puede pasar á los vinos procedentes de las viñas tratadas con los arsenicales; pero si esa cantidad es con frecuencia despreciable y sólo llega á algunos miligramos por litro, el repetido uso de un vino arsenicado es suficiente para llevar al organismo desórdenes cuyo origen no siempre se sospecha.

Desde otro punto de vista, la práctica de los arsenicales no puede ser sino perjudicial á la viticultura. Los concurrentes de otros países no dejarían de aprovechar la ocasión para desacreditar los vinos de todas las regiones donde se ejerciese dicha práctica.

Hay, además, otros peligros que resultan del empleo de los arsenicales. Contaminan el suelo, y con él las hortalizas que crecen á la proximidad de las vides.»

Finalmente, hay una cuestión muy interesante: la de los caracoles.

Ha comprobado el Sr. Moureu que cincuenta caracoles recogidos en vides tratadas con arsénico, aun después de cinco semanas de ayuno, contenían una cantidad de dicho ve-

nenno equivalente á diez gotas de licor de Fowler.

Los conejos y la volatería que, como los caracoles, resisten á la acción del arsénico, pueden convertirse asimismo en propagadores de una intoxicación peligrosa.

Como en España, por efecto de la propaganda francesa, comienzan á introducirse estos tratamientos, llamamos la atención para que á tiempo se conozcan los peligros.

Locales y provinciales

La Junta organizadora del XII Congreso Agrícola Catalán-Balear que se celebrará á últimos del mes de Mayo en Tarragona y que tanto interés é entusiasmo ha despertado entre los agricultores, prosigue con todo celo y actividad los trabajos de organización del mismo, siendo una garantía de ello los señores que forman la Junta, y, que como saben nuestros lectores, son los siguientes:

Presidente, D. Juan Matheu; vicepresidente primero, D. Fernando de Querol y de Bofarull; vicepresidente segundo, D. Ignacio Batlle de Balle; tesorero, D. José María Iglesias y Odena; vocales: D. Ignacio Balcells y de Snelves, D. Juan Fontana y Esteve, D. José Valls (ingeniero agrónomo) D. Francisco Ixart y Moragas, D. Juan de March é Ixart y D. Salvador Martí; secretario, D. Manuel Guasch y Monravá; vicesecretario, D. Carlos M. de Nicolau y Nebot.

A las nueve y cuarto de la mañana del domingo salió del antiguo templo de Nazareth la procesión de la Bula de la Santa Cruzada, cuyo documento llevaba bajo palio el señor secretario de Cámara y Gobierno de la Archidiócesis, Dr. D. Juan Costa, concurriendo á tan solemne acto una nutrida comisión de alumnos del Seminario Central Pontificio y la aplaudida banda de música que dirige el señor Gil, la cual dejó oír durante el trayecto los armoniosos acordes de una airosa marcha.

En la puerta de la Iglesia Metropolitana fué recibida por el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo, Cabildo y Clero Catedral y, una vez entonado el Te-Deum, que prosiguió la Capilla de música, se dirigió la religiosa comitiva al altar mayor de la Basílica, en donde, después de las Preces de ritual, se dió fin á la ceremonia.

Seguidamente se cantó la Misa conventual, predicando un notable sermón el Rdo. doctor D. Antonio Jiménez, profesor de esta Universidad Pontificia.

Bajo la presidencia de D. José Vilar Tomás se reunió á las tres de la tarde de ayer la asamblea anual ordinaria de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Aprobadas las actas de las asambleas extraordinarias celebradas en los últimos meses, con algunas modificaciones que se juzgaron pertinentes, se procedió á la renovación total de la Junta directiva de la Cámara, resultando elegidos por unanimidad los siguientes señores:

Presidente, D. Juan Escandell; vicepresidente, D. Eugenio Saugar; secretario, D. Manuel de Orovio; contador, D. Eugenio Boada; tesorero, D. Juan Sanromá; bibliotecario, M. Vicens; vocales: D. Enriquè Ventosa, D. Benigno López, D. José Vilar Tomás, D. Antonio Escriu, D. Vicente Brell y D. Juan Rimbau.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos 728, de ellos 5 ilegítimos, Natalidad por 1.000 habitantes, 2'19; Defunciones 542, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea 8, sarampión 6, escarlatina 4, coqueluche 1, difteria y crup 1, gripe 5, tuberculosis 28, enfermedades del sistema nervioso 95, idem del aparato circulatorio y respiratorio 151, idem digestivo 35, idem génito-urinario 23, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 5, vicios de conformación 23, septicemia 27, suicidios 1, muertes violentas 8, otras enfermedades 121; resultando una mortalidad de 1'63 por 1.000 habitantes.

Hallándose incluido en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del corriente año el mozo expósito Luis de Jesús, natural

de Alcanar, hijo de padres incógnitos, el cual causó baja y salió de la Casa de Beneficencia de esta ciudad el día 2 de Octubre de 1906 por cumplimiento de edad, ignorándose su actual paradero y domicilio y no siendo posible por dicho motivo avisar personalmente al expresado mozo para el acto de la rectificación del alistamiento, se cita al referido mozo para que se persone en las Casas Consistoriales el día 13 del actual, á las once de la mañana, para acreditar las reclamaciones que le convengan respecto á su inclusión ó la de otros mozos, en la inteligencia que de no presentarse en la fecha indicada figurará en todas las demás operaciones del reemplazo y le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

A propuesta del Claustro de este Instituto general y técnico, ha sido nombrado para auxiliar de la sección de Ciencias del mismo, el joven médico de esta ciudad D. Francisco Veciana, al que felicitamos.

Los sacrificios que se ha impuesto la empresa «Poliorama Tarragona» de nuestro teatro Principal, para la presentación de la obra de gran éxito «La taza de té», han sido, como teníamos previsto, de positivos resultados para aquella; las representaciones que de la misma se han dado, han sido todas ellas contadas por llenos á rebosar.

Desde que se levantó el telón hasta terminar la obra, el escenario presentaba un aspecto deslumbrador, el decorado, que es el que ha figurado en el teatro Tivoli de Barcelona es de una grandiosidad estremada.

La interpretación fué acabadísima, haciendo una verdadera creación de la obra la señorita Birba y Sra. Aparicio y los Sres. Freixas y Casas, no desmereciendo en nada los demás artistas que tomaron parte en ella, habiendo recibido todos ellos muchos aplausos del numeroso y distinguido público que asistió á aquellas representaciones.

Hoy, á las siete menos cuarto, se pondrá en escena por cuarta vez en Tarragona «La taza de té» á las nueve menos cuarto la tan famosa y aplaudida zarzuela «Las bribonas» y en la tercera sección, que tendrá lugar á las diez, nuevamente podremos admirar y aplaudir «La taza de té».

Ha sido nombrado secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto nuestro paisano y amigo particular D. Luis Sunyer, aprobado en las oposiciones recientemente celebradas en la Corte.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Emiliano Merino, 406'27 pesetas.
D. Vicente de la Plaza, 225'28.
Sr. Administrador de Correos, 287.

El sábado hizo la solemne profesión de fé católica ante el Excmo. y Rmo. señor arzobispo el Ilmo. señor obispo electo de León, Dr. D. Ramón Guillamet siendo testigos los muy ilustres señores canónigos doctores don Juan Costa y D. Francisco de A. Vidal, asistiendo como notario el Dr. D. Magin Torner, que lo es de la Curia eclesiástica.

Según noticias de Amposta, se nota bastante calma en el mercado de arroces de dicha ciudad.

Se han recibido los puentes de la Riera de Cambrils y Gener, cercanos á la estación de Cambrils, así como tambien el inmediato á Benicàsim.

Las pruebas practicadas en los mismos han dado un excelente resultado.

En la línea férrea de Valencia á Tarragona se han construido en corto plazo 17 puentes, los que han mejorado notablemente las condiciones de la línea.

Las obras nuevas se han ejecutado por la Compañía Terrestre y Marítima.

Han sido colocados ya en las vías públicas los letreros indicadores del tránsito que deben seguir los introductores de carnes y embutidos para dirigirse al filato central con objeto de satisfacer los correspondientes derechos de consumos.

Hermoso golpe de vista presentaba en la noche del sábado último el bonito salón de espectáculos del Ateneo tarraconense.

Buen número de máscaras y bellas señoritas prestaban animación y brillantez al baile que se celebraba.

Para hoy, á las seis y media de la tarde, se halla convocada á sesión la Comisión municipal de aguas.

Por real orden del Ministerio de Fomento se ha adjudicado á la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona en virtud de concurso, la instalación eléctrica para el alumbrado y suministro de fuerza motriz en el puerto de esta capital.

Se ha incorporado al regimiento infantería de Almansa el segundo teniente D. Faustino Zaldivar.

Ha sido confirmado en el cargo de profesor de dibujo del Instituto general y técnico de Reus, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 500 más por el primer quinquenio, D. Federico Reymundo.

De primera convocatoria debe reunirse mañana en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ha fallecido en Pozo Blanco (Córdoba) el beneficiado de esta Santa Basílica Metropolitana Rdo. D. Miguel Villarreal.

R. I. P.

Ha llegado á esta ciudad nuestro respetable amigo particular D. Juan Manuel Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

Deseamos que les sea grata su estancia en Tarragona.

Con extraordinaria animación celebró el domingo último el anunciado baile de máscaras en el «Centre Catalá», en donde vimos á infinidad de mascaritas luciendo elegantes y caprichosos disfraces.

Al principio de la carretera de Valls se está procediendo por la Jefatura de Obras públicas á la replantación de buen número de plátanos.

El baile de la *toballola* celebrado el sábado último en el Ateneu de Tarragona resultó brillantísimo, discurriendo por el amplio salón elegantes y alegres mascaritas.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en 1.º de Marzo se concentren los reclutas del reemplazo de 1909 para efectuar el reparto de contingentes.

El ministro de Hacienda está trabajando con la reforma financiera que prepara con el fin de presentarla á las Cortes dentro de un mes.

La reforma de la tributación contendrá nuevas bases para las contribuciones de consumos, transportes, carruajes de lujo, automóviles, luz, electricidad, industrial, derechos reales y territorial.

Algunas de estas contribuciones estarán basadas en el impuesto progresivo.

Prepara además un proyecto sobre clases pasivas, otro sobre obras públicas y un tercero sobre el oro.

Procedente de Méjico ha llegado á Bilbao D. Francisco Abiega, quien ha presentado el cobro en la Administración de loterías cinco décimos del premio mayor del sorteo de Navidad.

El lotero expidió un resguardo á la sucursal del Banco de España, por valor de tres millones de pesetas.

El Sr. Abiega se dirigió al Banco y allí hizo una transferencia de 1.150.000 pesetas al Banco Hispano-Americano, dejando en cuenta corriente en la su-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Core, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olózaga, 12.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00

EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS